

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de MARZO 2015

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

**SOLUCIONES INTEGRALES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO
SOCIOECONOMICOS S.A. SOINPRODE**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como COMISARIO de esta Compañía denominada **SOLUCIONES INTEGRALES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIOECONOMICOS S.A. SOINPRODE** informo lo siguiente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la EMPRESA **SOLUCIONES INTEGRALES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIOECONOMICOS S.A. SOINPRODE** Compañía anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación a los años terminados al 31 de diciembre del 2014. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general de **SOLUCIONES INTEGRALES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIOECONOMICOS S.A. SOINPRODE** al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Revisión efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de los estados financieros, los mismos no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia ya que la compañía se encuentra sin actividad económica, durante el periodo mencionado.

Atentamente,

Dr. Pablo Girón T.

C.I. 1710103472